

ACTA 34/22

Presidenta: Carmen Noguero Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Teresa Blanco Amador
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Juan Luis Lara Vila
Jefe del Gabinete de Prensa

Secretaria: Silvia Maraver Lora
Jefa de Unidad de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 15:00 horas del día 28 de julio de 2022, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO PRIMERO. Apertura del archivo electrónico 1 presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación del suministro del vestuario para personal del Cuerpo de Subalternos del Parlamento de Andalucía (expediente 2022/17). En su caso, apertura del archivo electrónico 2.

A la presente licitación han presentado ofertas, los siguientes licitadores:

DRESS-WORK, S.L.
 SUMINISTRO SERIBOR, S.L.U.
 CONFECCIONES TRIMBER S.L.

Según la información suministrada por la plataforma vortal, la entidad CONFECCIONES TRIMBER, S.L., con NIF: B91879775, presenta su oferta fuera del plazo establecido en los anuncios de licitación, plazo que finalizaba a las 12:00 horas del día 27 de julio de 2022.

En relación con este asunto, la Mesa de Contratación conoce el correo electrónico que el departamento de contabilidad de la empresa envía al Servicio de Contratación, en el que

Código Seguro De Verificación	FDS42zMd220g+LyxH5omWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	14/09/2022 11:35:46
	Silvia Maraver Lora	Firmado	13/09/2022 09:16:35
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



pone de manifiesto que no han podido presentar a tiempo su oferta, debido a problemas técnicos con la plataforma vortal, y que una vez solucionado pudieron presentarla, pero fuera de plazo.

A continuación, la Mesa de Contratación constata que esta empresa presentó su oferta a las 12:15 horas del día 27 de julio de 2022, según consta en los registros de la plataforma electrónica de licitación Vortal, por lo tanto, fuera del plazo establecido, no constando que se haya producido algún problema técnico en el funcionamiento de la misma.

No obstante, a la vista del correo presentado por la citada empresa, la Mesa de Contratación, antes de adoptar una decisión definitiva al respecto, por unanimidad, acuerda solicitar informe a la plataforma VORTAL, quedando pospuesto el acto de apertura de las ofertas hasta que se obtenga dicho informe.

PUNTO SEGUNDO. Examen y valoración de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación mixta de los servicios de apoyo a la realización audiovisual de las señales institucionales del Parlamento de Andalucía y de suministro de determinados equipos para tal fin (expediente 2022/5) y, en su caso, apertura del archivo electrónico 3, examen y valoración de las ofertas y propuesta de adjudicación.

Tras el análisis de la documentación contenida en el archivo electrónico 2 por el gabinete de prensa, se comprueba que la experiencia declarada de algunos de los trabajadores propuestos por la empresa MEDIASUR PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L., con NIF: B62458716 para ejecutar el contrato, no queda acreditada suficientemente con los certificados presentados por la empresa, por lo que la Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa para que subsane esa falta de acreditación, en relación con los siguientes trabajadores:

ISABEL GUTIÉRREZ CAMACHO

FRANCISCO VERDE GARCÍA-GULLÓN

VERÓNICA ORTEGA DELGADO

TERESA CONEJO ROYO

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15:25 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su

Código Seguro De Verificación	FDS42zMd220g+LyxH5omWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	14/09/2022 11:35:46
	Silvia Maraver Lora	Firmado	13/09/2022 09:16:35
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
 LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	FDS42zMd220g+LyxH5omWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguero Rodríguez	Firmado	14/09/2022 11:35:46
	Silvia Maraver Lora	Firmado	13/09/2022 09:16:35
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

